

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

**JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA**

ACTA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Con fecha 19 de septiembre de 2012 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la reforma del reglamento de régimen interno del Centro.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades.
4. Nombramiento del coordinador de cuarto curso de Grado.
5. Asuntos de trámite:
 - 5.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por la realización de otras actividades.
 - 5.2. Otros asuntos de trámite.
6. Informe del Decano.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez.
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada.
Secretaría Académica:	Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal:	D. Vicente Luis del Campo.
Dirección de empresas y sociología:	D. José Carlos Campos López.
Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Psicología y antropología:

Dña. Margarita Gozalo Delgado.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García.

D. Tomás García Calvo.

D. Kostantinos Gianikellis.

D. Narcís Gusi Fuertes.

D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Dña. Perla Moreno Arroyo.

D. Jorge Pérez Gómez.

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. José Carmelo Adsuar Sala.

D. Jesús Damas Arroyo.

D. Pedro Rufino Olivares Sánchez-Toledo.

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Administrador:

D. Alfonso García Chaves.

Representantes:

Dña. Catalina Canales Hernández.

D. Manuel Manchón Fernández.

Dña. María del Carmen Martín Martín-Javato.

Representantes de Estudiantes

Ninguno.

Documentación anexa

1. Propuesta de reforma del reglamento interno del Centro.
2. Memoria de actividades del curso 2011/12.
3. Listado de cursos con reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por realización de Otras actividades.

Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes tras el período de vacaciones y agradece su presencia.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se ha traído impresa a esta sesión debido a un problema técnico con el servicio de correo electrónico.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	19
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	20

Por tanto, el borrador del acta anterior se aprueba por mayoría absoluta.

2. Aprobación, si procede, de la reforma del reglamento de régimen interno del Centro

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día “Reforma del Reglamento de Régimen Interno del Centro”, ha sido remitida al profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

El Presidente explica las fases que se han llevado a cabo hasta llegar a este punto:

1. En primer lugar, se solicitó a la Junta de Facultad la posibilidad de abordar la reforma del reglamento, debido a la necesidad de actualizar diversos artículos en función de las nuevas normativas de la UEX y de las circunstancias del Centro. La Junta de Facultad dio su consentimiento por unanimidad.
2. En segundo lugar, se presentó a la Junta de Facultad una propuesta inicial de reforma. Esta propuesta debía ser revisada por la Comisión que la Junta de Centro nombró para tal efecto, que fue la Comisión Permanente. La Comisión Permanente realizó una pequeña modificación, consistente en añadir una frase en el artículo 144.
3. En tercer lugar, se trae a esta Junta de Facultad la propuesta de normativa, revisada por la Comisión Permanente. Según la normativa vigente, para aprobar la reforma de esta normativa es precisa una mayoría especial, concretamente la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Facultad.

Primer turno de palabra

1. Modificaciones. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar solicita un resumen de las modificaciones que incorpora esta nueva normativa respecto a la anterior. El Decano explica que hay varios, como se puede ver en la documentación. Entre estos cambios, algunos en las Comisiones del Centro, ya que se crean nuevas Comisiones como las de Garantía de Calidad de los títulos o de Garantía de Calidad del Centro, marcadas por la UEX. Por otro lado, desaparecen Comisiones como la Docente, cuyas funciones han sido totalmente absorbidas por las comisiones de calidad.

Votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS	MIEMBROS
A favor	20	DE JUNTA
En contra	0	DE
Abstenciones	2	FACULTAD
TOTAL	22	38

Por tanto, se obtiene la mayoría absoluta de los miembros de Junta de Facultad. Se aprueba la reforma del reglamento. El siguiente paso es remitirlo a la Secretaría General de la UEX para que emita un informe jurídico al respecto y posteriormente se remita a Consejo de Gobierno, donde deberá ser ratificado. En ese momento podrá entrar en vigor.

3. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
A favor	22
En contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	23

Por tanto, la memoria queda aprobada por mayoría absoluta.

4. Nombramiento del coordinador de cuarto curso de Grado

El Presidente explica que con el inicio del próximo curso de Grado, se hace necesario nombrar un coordinador para cuarto curso, en el primer año de impartición.

El trabajo de los coordinadores de curso consiste fundamentalmente en sincronizar las tareas de todos los profesores del curso a la hora de elaborar la agenda del estudiante. Supone un gran esfuerzo y recuerda que los coordinadores actuales son los siguientes:

- o Coordinador de primer curso de Grado: D. Fernando del Villar Álvarez.
- o Coordinador de segundo curso de Grado: D. Jesús Damas Arroyo.
- o Coordinador de tercer curso de Grado: D. Rafael Timón Andrada.

El Presidente explica que la Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado ha propuesto a la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo como Coordinadora de cuarto curso de Grado.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfños.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

15. Asuntos de trámite:

15.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre elección para la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se aprueba por unanimidad

15.2. Otros asuntos de trámite

El Presidente explica que en este punto se traen varios asuntos de última hora:

a) Reajuste del horario

Se trata de algunas modificaciones menores en el horario oficial de clases para el curso 2012/13. Son fundamentalmente reubicaciones de aulas, tras la petición de algunos profesores.

El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes concreta los reajustes:

1. *Actividad física y deporte adaptado*. Jueves. Pasa del Aula 7 al Aula 2.
2. *Actividad física para poblaciones especiales*. Lunes de 14:00-15:00h. Pasa del Aula 3 al Aula 6.
3. *Iniciación al fútbol*. La clase teórica pasa del Aula 2 al Aula 6.
4. *Patrocinio deportivo*. Miércoles 17:00-18:30. Pasa al Lunes.
5. *Planificación de la educación física*. Martes de 9:00h-10:00h. Pasa del Aula 3 al Aula 6.
6. *Planificación del entrenamiento*. Lunes, Miércoles y Jueves, de 8:30-9:30h. Pasa del Aula 6 al Aula 7.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Se aprueba por unanimidad

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

b) Tribunales de quinta y sexta convocatorias para la convocatoria de septiembre

El presidente explica que fue preciso nombrar urgentemente Tribunales para la convocatoria de septiembre, ya que se trataba de exámenes a celebrar inmediatamente después de la vuelta de vacaciones y no había tiempo para convocar a la Junta de Centro. En concreto, los Tribunales nombrados han sido:

- Desarrollo motor (Licenciatura)
 - Presidente: D. Fernando del Villar Álvarez.
 - Vocal: D. Vicente Luis del Campo.
 - Secretario: D. Alberto Moreno Domínguez.
 - Suplente: D. Rafael Timón Andrada.
- Bases perceptivo motrices (Licenciatura).
 - Presidente: D. Fernando del Villar Álvarez.
 - Vocal: D. Vicente Luis del Campo.
 - Secretario: D. Alberto Moreno Domínguez.
 - Suplente: D. Rafael Timón Andrada.

c) Inicio de las clases

El Presidente explica que este curso tiene un comienzo algo peculiar.

El curso empieza oficialmente el día 21 de septiembre. Sin embargo, los estudiantes pueden matricularse en el Grado hasta el día 11 de octubre. Se trata de tres semanas en las cuales muchos estudiantes no saben en qué asignaturas optativas han sido admitidos. El problema se incrementa en las asignaturas que tienen grupos por deportes como Alto rendimiento deportivo y Especialización deportiva. Hasta que no finalice la matrícula no se sabrá qué estudiantes estarán en cada grupo, ya que hay que distribuirlos.

El Vicerrectorado de Planificación Académica ha instado a los Centros a retrasar el inicio de la docencia de las asignaturas optativas de tercer y cuarto curso de Grado en este primer semestre. En nuestro caso, estas clases comenzarán el día **16 de octubre**. Las asignaturas afectadas son las siguientes:

- Pedagogía de la actividad física.
- Iniciación a los deportes de raqueta, lucha y ciclismo.
- Actividad física para adultos y mayores.
- Alto rendimiento deportivo.

Naturalmente, será necesario recuperar posteriormente estas clases. Para ello se ha optado porque sea el profesorado quien acuerde con los estudiantes un calendario de recuperaciones, supervisado por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes.

Esperamos que esta situación sea puntual para este curso académico puesto que el próximo curso está previsto que comience el día 9 de septiembre ya que los exámenes de septiembre pasan al mes de julio.

Primer turno de palabra

1. Tardes. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi pregunta si es posible exigir a los estudiantes que vengan en horario de tarde a recuperar estas clases. El Decano entiende que no estaba aprobado en el horario inicialmente, pero ahora se está aprobando oficialmente esta posibilidad. No obstante, apela a la flexibilidad que cada profesor considere necesaria.
2. Estudiantes. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Ruth Jiménez pregunta si los estudiantes saben a qué asignaturas pueden tener acceso. El Decano responde que esta situación no afecta a la Licenciatura, únicamente a las asignaturas de Grado mencionadas anteriormente. El Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes añade que el segundo semestre no se ve afectado. Insta a los profesores a que se coordinen para el uso de las instalaciones deportivas, que son más difíciles de cuadrar.
3. Franjas horarias. El Vicedecano de Infraestructuras y Economía comenta que aunque en el horario están previstos dos grupos para estas asignaturas, es posible que únicamente se precise de uno. El horario de ese segundo grupo podría aprovecharse para recuperaciones.
4. Período. La representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno pregunta si hay algún período concreto para las recuperaciones. El Decano explica que se dispone de todo el semestre para hacerlo.

11. Informe del Decano

El Decano explica las actividades realizadas en el Centro o relacionadas con el mismo desde la pasada Junta de Facultad de 2 de julio de 2012.

1. Felicitaciones. El Presidente desea felicitar institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesor D. Antonio Antúnez, por su reciente paternidad.
 - 1.2. Profesor D. Jorge Pérez, por su reciente paternidad.
2. Eventos a los que se ha acudido en **representación** de la Facultad:

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfños.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

- 2.1. Comisión de Planificación Académica de la UEX (día 17 de julio de 2012, en Badajoz). Entre otros asuntos, se trataron los siguientes:
 - 2.1.1. Verificación títulos. Se informa de que para el mes de enero está previsto enviar la documentación de las titulaciones de Grado y Máster para su debida acreditación por la ANECA.
 - 2.1.2. Titulaciones en extinción. Aquellos estudiantes de planes de estudios en extinción con una única asignatura pendiente para finalizar sus estudios, podrán acceder al Tribunal de Validación directamente, sin necesidad de agotar todas las convocatorias necesarias (seis).
3. A continuación, el Decano explica las distintas reuniones mantenidas por **órganos colegiados** del Centro en las que se ha participado durante este período de tiempo:
 - 3.1. Comisión Permanente (día 11 de julio de 2012). Se reúne para estudiar y hacer alegaciones a la propuesta de modificación de reglamento interno del Centro, tras encargo de esta Junta de Facultad.
 - 3.2. Comisión de Garantía de Calidad del título de MUI (12 de septiembre de 2012). Se reúne para terminar de volcar los datos que precisa el documento VERIFICA para la verificación del título por parte de la ANECA, en coordinación con el resto de especialidades de Ciencias Sociales y Jurídicas y se elabora el calendario de defensa de los cinco Trabajos de Fin de MUI que desean acceder a la convocatoria de septiembre.
 - 3.3. Comisión de Garantía de Calidad del título de Grado (día 18 de julio de 2012). En esta ocasión se reúne para terminar de volcar los datos que precisa el documento VERIFICA para la verificación del título por parte de la ANECA, se revisan los programas de las asignaturas de las titulaciones de Grado y de Licenciatura y se propone a la profesora Dña. Perla Moreno como Coordinadora de cuarto curso de Grado.
4. También comenta diversos **eventos** realizados o relacionados con el Centro:
 - 4.1. Jornadas Investiga tu futuro (18 de septiembre de 2012). Estas Jornadas transcurrieron en el Centro.
 - 4.2. La noche de los investigadores. Este evento que se realizará en Badajoz, el próximo día 21 de septiembre de 2012. Se recuerda a todos los participantes del Centro que es preciso acudir con tiempo para preparar la actividad. Se pagará una dieta por transporte y algún gasto de material (unos 300€).
5. Finalmente, en cuanto a actuaciones realizadas en el Centro relacionadas con los diferentes **servicios e infraestructuras**:

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfños.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

- 5.1. Página web. Ha finalizado la renovación de la página Web del Centro. Si alguien desea incluir algún tipo de información, debe ponerse en contacto con el Personal de Administración y Servicios Dña. Rosario Lafuente.
- 5.2. Puerta de acceso al aparcamiento. Se ha cambiado la puerta de acceso al aparcamiento, para disponer de apertura automática.
- 5.3. Pasillos. En los pasillos de las instalaciones deportivas se ha instalado un nuevo sistema de iluminación, que contribuirá a reducir el gasto energético.
- 5.4. Vestíbulo. Se ha pintado el vestíbulo.
- 5.5. Salón de Grados. Se ha instalado un aparato de aire acondicionado.
- 5.6. Instalaciones deportivas. Se han mantenido algunas reuniones relacionadas con las instalaciones deportivas del Centro:
 - 5.6.1. Club Los Delfines (día 11 de julio de 2012). Para continuar un año más con el uso de la piscina.
 - 5.6.2. SAFYDE (día 12 de septiembre de 2012). Se les ha pedido que colaboren con el Centro con algo más que con la cesión del uso del Pabellón del V Centenario. Queda pendiente otra reunión.
 - 5.6.3. Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Cáceres (día 18 de septiembre de 2012) para tratar el asunto de la deuda que mantiene esta institución con nuestro Centro. Se ha acordado que hasta que la deuda no se salde, no podrán entrar en la Facultad para realizar actividades.
- 5.7. Aulas. Se han pintado las Aulas 4 y 5.
- 5.8. Servicio de cafetería. Este servicio sigue sin estar disponible. Se está gestionando su solución para que llegue lo antes posible.
6. En cuanto a otros aspectos relacionados con la **docencia**:
 - 6.1. Trabajos de fin de MUI. Se han defendido 5 Trabajos de Fin de MUI en la convocatoria de septiembre.
 - 6.2. Contratos Séneca. Se están tramitando los contratos de los estudiantes que se marchan y también se está recibiendo a los estudiantes que llegan.
 - 6.3. Coordinación del título de Grado. Se están coordinando mediante reuniones los distintos cursos del título de Grado.
 - 6.4. Proyectos de innovación docente. Se han presentado dos proyectos de innovación docente por parte del Centro:
 - o Estudio sobre la inserción laboral de nuestros egresados.
 - o Estudio de satisfacción de usuarios.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfños.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

7. Ruegos y preguntas

Primer turno de palabra

1. Despedida. El Delegado de Centro se despide de la Junta de Facultad, ya que el próximo curso académico se marcha con una beca Erasmus. El Decano agradece su labor y el impulso que ha dado al Consejo de Estudiantes.
2. Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar no comprende por qué no está representado en la actual Junta de Facultad. El Presidente explica que así lo estipula la normativa vigente y que, no obstante, se volverá a consultar.
3. Selectividad. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis opina que el 94% de aprobados en las pruebas de selectividad es un número muy alto, en comparación con el 15% que se da en Alemania. Cree que se debería subir más el nivel, lo que redundaría en mejorar la calidad de los estudiantes que acceden a la Universidad.
4. Plazas de profesorado. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que las Universidades que han sacado plazas, no las han resuelto. Algunas universidades han ido en contra de las directrices del Gobierno, si bien, en su opinión, se trata de una excusa del equipo rectoral.
5. Cierre de la UEX. El representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Damas pregunta si el cierre de los Centros de la UEX afecta también al servicio de Biblioteca central. El Presidente confirma que así es, no será posible el acceso, ni siquiera a través de los vigilantes.
6. Ayudas. El representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Damas sugiere que ya que se ha destinado una partida presupuestaria relacionada con la calidad ambiental, se retome la instalación de paneles solares para la reducción del gasto energético. También ruega que se instale algún sistema para disponer de mayor aislamiento térmico en el Pabellón, debido al calor sofocante que allí hace. El Presidente responde que las placas solares están instaladas, pero que nos han robado el cobre exterior. De todos modos, la energía generada apenas daría para calentar el agua de la piscina, tal y como está ahora. No obstante, se volverá a intentar.
7. Página Web. El Delegado de Centro se alegra de que por fin se pueda editar la página Web del Centro, ya que el Consejo de Estudiantes podrá publicar directamente su propia información.
8. Horario de tarde. El Delegado de Centro comenta que los estudiantes no tendrían problema en venir al Centro en horario de tarde.
9. Nuevo espacio. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la finalidad del espacio bajo la escalera recién creado. El Presidente explica que se trata de una ayuda del Vicerrectorado de Investigación y que este espacio está

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

destinado exclusivamente a investigación. O se aprovechaba la ayuda o se perdía y se optó por aprovecharla. Dado que no se ha aprobado la normativa referente a espacios de investigación, se estudiará su uso y finalidad.

10. Normativa de Laboratorios de investigación. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis insiste en crear un grupo de discusión para estudiar y debatir este asunto, en el que hay que considerar la relación con los distintos grupos de investigación del Centro. El Presidente comenta que a la vuelta de vacaciones se retomará este asunto.
11. Normativa interna. El representante del Profesorado funcionario D. Jorge Pérez ruega que en la normativa de Junta de Centro se considere alguna norma para que las intervenciones sean más cortas para que las Juntas de Centro no se alarguen excesivamente¹. El Decano recuerda que nuestro horario laboral es de 35 horas semanales y que no se puede prever la duración de la Junta.
12. Laboratorios. El representante del Profesorado Funcionario D. Kostantinos Gianikellis comenta que en la asignatura de *Aprendizaje y control motor*, las prácticas se han realizado en el Laboratorio y no hay suficientes sillas, por lo que ha sido necesario que los estudiantes se sentaran en el suelo. Pide que se busque alguna solución. El Decano comenta que al inicio de curso se solicitó a los profesores que indicaran sus necesidades para este curso y no recuerda esta petición concreta.
13. Reclamaciones. El Delegado de Centro corrobora el incremento de reclamaciones por parte de los estudiantes. Sugiere que el Consejo de Estudiantes podría actuar a modo de filtro inicial, para aconsejar adecuadamente a los estudiantes. Por ejemplo, se están recibiendo numerosas quejas respecto a la inasistencia de muchos profesores a su horario de tutorías. También se reclama la tardanza de algunos profesores en publicar las notas. El Presidente comenta que es necesario que esas reclamaciones se plasmen por escrito, para que el centro pueda emitir informes al respecto a quien corresponda.
14. Buen gusto. El representante del Personal Docente e Investigador D. Jesús Damas opina que las intervenciones que sean ofensivas o vayan más allá del buen gusto, deben ser apercibidas por el Presidente y no ser toleradas. El Presidente está de acuerdo y afirma que trata de llevar las sesiones del mejor modo posible.
15. Informe del Decano. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por qué se ha colocado este punto del orden del día en esta ubicación. En su opinión, debería volver al principio de la sesión. El Presidente explica que así se viene haciendo también en Consejo de Gobierno y que resulta más práctico, ya que se permite enlazar temas evitando alargar innecesariamente los debates.

¹ Si bien esta propuesta se hizo en otro punto del orden del día, se incluye en este punto por considerarlo más adecuado y facilitar la lectura del acta.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Apartado de Correos 896
Avenida de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tfnos.: 927 - 927 257460-62
Fax: 927 257461-64

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:25h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García
Secretaria Académica